

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21-90812 de 21/FEBRERO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: MARLENYS GOMEZ



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 26 / FEBRERO/ 2022

Se retira el: 07/ MARZO/ 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 08/ MARZO/ 2022



COLVANES SAS, NIT 800.185.905-4
Principal: Carrera 98 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario Tel (1)7943670
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIIU 4923 Transporte de Mercadería
CIIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011647472

CUFE
Somos Autorrelenadores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 23/02/2022 16:13		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
TEL: 6455481	CEDEULA/TI/NIT 960074102-5	PESO (gramos) 1000	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA	
PARA MARLENYS GOMEZ	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	PESO VOL 1	No Reside No.35	1 D: M: A: F: M:	
OLAYA SECTOR 11 DE NOVIEMBRE K53 37 - 169	CUENTA: 83-001-0001247	PESO A COBRAR(Kg) 1	No Reclamado No.40	2 D: M: A: F: M:	
TEL 3128048440	CEDEULA/TI/NIT	RECIBE LOS SABADOS: SI	Dir. errada No.34	Guía complementaria de devolución	
NOTAS		VALOR DECLARADO 10000	Otros (Nov Operativa/cerrado)	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		VAL SERV ME 0	Fecha de devolución al remitente	Observaciones en la entrega:	
Nombre CC.Remitente:	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	FLETE VARIABLE 0	D: M: A: F: M:	Fecha estimada de entrega: 24/02/2022	
	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL	OTROS 0			
		TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE: NO			

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones técnicas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR, remitirse a nuestra página web o al PBX (1)7943670



Guía: 834011647472
Fecha Sol: 26/02/2022 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE (NS)

Contacto:



Cartagena de Indias, 21 de febrero de 2022

Señor(a):

MARLENYS GOMEZ

Dir. Notificación: Olaya sector 11 de noviembre K53 37 - 169

Tel. 3128048440

Cartagena de indias, Bolívar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-90812 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N.º 90812 presentado por usted el día 08 de febrero de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

Yerardín Chávez Luna
Auxiliar Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P